

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

Global Trading Electric GLOBALELECTRIC, S.A.

por los periodos terminados al

**1ero de enero de 2011
31 de diciembre de 2011
31 de diciembre de 2012**

Global Trading Electric GLOBALELECTRIC, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

En marzo de 1998 se constituye Global Trading Electric Globalelectric Cia. Ltda. Como una empresa de tipo comercial para la distribución de productos de la marca 3M para los mercados eléctrico y de telecomunicaciones en Ecuador, con un capital de S/. 2.000.000 (dos millones de sucres) bajo la denominación de Global Trading Electric Globalelectric Cia. Ltda, mediante escritura pública otorgada en la provincia de Pichincha ante el notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 11 de marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril del mismo año. Posteriormente hubo aumento de capital. Con fecha 25 de enero de 1999, mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril de 1999, se realiza la transformación a Sociedad Anónima quedando con el nombre de Global Trading Electric GlobalElectric S.A. En el mes de diciembre del año 2000 se efectuó un aumento de capital, quedando como capital el valor de US\$ 10.062,00

En el mes de febrero del 2010 se realiza otro aumento de capital quedando en el valor actual de US\$ 55.062,00

La actividad principal de la compañía es la importación, comercialización de productos y equipos electrónicos, de telecomunicaciones, seguridad Industrial, señalización, rotulación y etiquetación.

Global Trading Electric GlobalElectric S.A. tiene la representación de las siguientes marcas:

Tyco Electric	Brady	Plymouth
American Polywater	Ilsintech	Viyilan
Ex Technologies		

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

Base de medición

Las transacciones de la Compañía contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo o a su valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Nota 3 Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Inventarios

Corresponde a los inventarios disponibles para la venta, están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

d. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescenciatécnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Tipo de Activo	% de Depreciación
Muebles Y Enseres	10%
Vehiculos	
50% del como valor residual en vehículos	20%
Equipo De Computo Y Software	20%
Maquinaria Y Equipos	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Arrendamientos Operativos

Se reconocen como un activo diferido y las cuotas derivadas, en cada caso se reconocen como gasto de forma lineal durante el tiempo de duración del contrato.

h. Cuentas por Pagar.-

- Pasivo Financiero.- se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los

importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del periodo corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

l. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Nota 5 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a saldos por cobrar de la mercadería vendida, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

- (1) Las cuentas a cobrar nacionales presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre de 2011:

No	Cliente	Saldo	Porcentaje
1	Satelcom S.A.	28.038.65	16.86%
2	Procisa Ecuador S.A.	22.668.82	13.63%
3	Tevecable S.A.	18.224.17	10.96%
4	Globalite S.A. - Global Safety	15.315.09	9.21%
5	Totaltek S.A.	14.602.10	8.78%
6	Yanez Avalos Cia Ltda.	10.102.90	6.07%
7	Francisco Hoyos / Distribuidora Electrica Industrial	7.308.03	4.39%
8	Celecbor S.A.	6.691.23	4.02%
9	Corporacion Nacional De Telecomunicaciones Cnt E.P.	5.241.60	3.15%
10	E.P. Petroecuador	4.537.96	2.73%
11	Suratel S.A.	4.173.95	2.51%
12	Paulina Hoyos / Electro Comercial Mejia	3.304.47	1.99%
13	Valeria Hoyos	3.061.93	1.84%
14	Petrex S.A.	2.936.24	1.77%
15	Etapa E.P. Empresa Publica De Telecomunicaciones. Agua Potabl	2.040.60	1.23%
16	Tecompartes Cia Ltda.	2.034.07	1.22%
17	Rhelec Ingenieria Cia. Ltda.	1.783.28	1.07%
18	Almacen Juan Montero Cia Ltda.	1.691.39	1.02%
19	Otros Clientes (con concentracion menor a 1%)	12.561.79	7.55%
SUMAN		166,318.27	100.00%

Al 31 de diciembre de 2012:

No	Cliente	Saldo	Porcentaje
1	Globalite S.A.	87,568.30	24.91%
2	Level 3 Ecuador Lvl t S. A	62,334.51	17.73%
3	EP Petroecuador	60,345.84	17.17%
4	Procisa Ecuador S.A.	56,265.88	16.01%
5	Tevecable S.A.	16,709.36	4.75%
6	Yanez Avalos Cia Ltda.	11,206.00	3.19%
7	Electroleg SA	7,544.85	2.15%
8	Paulina Elizabeth Carrillo Cadena	6,454.40	1.84%
9	Tecompartes Cia Ltda.	5,564.16	1.58%
10	Francisco Hoyos/ Distribuidora Electrica I...	5,076.26	1.44%
11	Celecbor S.A.	4,192.73	1.19%
12	Paulina Hoyos / Electro Comercial Mejia	4,019.31	1.14%
13	Otros Clientes (con concentración menor a 1%)	24,254.59	6.90%
SUMAN		351,536.19	100%

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar nacionales es el siguiente:

Detalle	U.S. \$	Saldo	Porcentaje
Sin Vencer		88.746,43	53,36%
De 0 a 30 días		70.879,41	42,62%
De 30 a 60 días		1,20	0,00%
Mayor a 365 días		6.691,23	4,02%
Total U.S. \$		<u>166.318,27</u>	<u>100,00%</u>

Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

El detalle al 31 de diciembre del 2011 y 2012 es el siguiente:

Descripción	U.S. \$	2012	2011
Cheques Devueltos		1,176.00	1,176.00
Grupo Laar Courier		153.12	0.00
Patricia Endara (Garantia Arriendo)		2,000.00	2,000.00
Sandra Hinojosa		10,336.02	10,336.02
Dora Rodriguez		1,022.50	0.00
Anticipo Proveedores		0.00	49,665.90
Otros Anticipos		146.00	1,607.00
Total U.S. \$		<u>14,833.64</u>	<u>64,784.92</u>

Nota 7 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el detalle de inventarios es el siguiente:

Descripción	U.S. \$	2012	2011
Inventarios		314,578.05	248,427.15
Total U.S. \$		<u>314,578.05</u>	<u>248,427.15</u>

Nota 8 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					VALOR NETO
	SALDO AL 31-12-2011	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-12-2011	SALDO AL 31-12-2011	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-12-2011	
		Adiciones	Bajas	Ajustes			Adiciones	Bajas	Ajustes		
Muebles Y Enseres	17.868,51				17.868,51	(8.750,60)				(8.750,60)	9.117,91
Vehiculos	79.681,72				79.681,72	(26.739,93)				(26.739,93)	52.941,79
Equipo De Computo	23.506,60				23.506,60	(21.036,73)				(21.036,73)	2.469,87
Adecuaciones Oficina	14.266,39				14.266,39	(6.959,97)				(6.959,97)	7.306,42
Maquinaria Y Equipos	7.504,55				7.504,55	(1.057,40)				(1.057,40)	6.447,15
Software	6.116,50				6.116,50	(5.335,75)				(5.335,75)	780,75
Total Activos	148.944,27	0,00	0,00	0,00	148.944,27	(69.880,38)	0,00	0,00	0,00	(69.880,38)	79.063,89

Nota 9 Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a la compra del inventario que no generan intereses, según el siguiente detalle:

(1) Las cuentas a cobrar nacionales presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre de 2011:

No	Detalle		Saldo	Porcentaje
1	Proveedores Locales	U.S. \$	11.898,92	11,01%
2	Proveedores Exterior		96.216,40	88,99%
	Total U.S. \$		<u>108.115,32</u>	<u>100,00%</u>

(2) El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar nacionales es el siguiente:

Detalle		Saldo	Porcentaje
Sin Vencer	U.S. \$	105,071.56	97.18%
De 0 a 30 días		3,043.76	2.82%
De 30 a 60 días			0.00%
Mayor a 365 días			0.00%
Total U.S. \$		<u>108,115.32</u>	<u>100.00%</u>

Nota 10 Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2012	2011
Anticipo de Clientes	U.S. \$	23,498.56	80,364.41
Total U.S. \$		<u>23,498.56</u>	<u>80,364.41</u>

Nota 11 Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2012	2011
Aporte Iees	U.S. \$	5,751.75	4,846.10
Prestamos Iess		972.35	0.00
Fondos De Reserva		335.71	267.71
Decimo Tercer Sueldo		1,018.98	843.99
Decimo Cuarto Sueldo		1,428.25	1,315.65
15% Participacion De Trabajadores		73,828.72	49,574.63
Total U.S. \$		<u>83,335.76</u>	<u>56,848.08</u>

Nota 12 Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se refiere al siguiente detalle:

Descripción	2012	2011
Iva En Ventas	U.S. \$ 10,342.63	3,924.67
Retencion Fuente Por Pagar	593.21	702.33
Retencion De Iva	396.60	279.43
Impuesto A La Renta	75,725.40	46,832.89
Renta Por Pagar Empleados	4,917.29	4,387.67
Total U.S. \$	91,975.13	56,126.99

Nota 13 Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se refiere al siguiente detalle:

Descripción	2012	2011
Sandra Hinojosa	U.S. \$ 7,310.64	7,310.64
Total U.S. \$	7,310.64	7,310.64

Nota 14 Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la jubilación patronal en los resultados del año en que se paguen.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2012 es la siguiente:

Concepto		Saldo Inicial	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/11
De 1 a 9 años	U.S. \$		5,068.21			5,068.21
Más de 9 años						0.00
Total	U.S. \$	0.00	5,068.21	0.00	0.00	5,068.21

Concepto		Saldo Inicial	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/12
De 1 a 9 años	U.S. \$	5,068.21	2,431.48	-801.43		6,698.26
Más de 9 años						0.00

Nota 15 Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue como sigue:

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Concepto		Saldo Inicial	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/11
De 1 a 9 años	U.S. \$		2,701.32			2,701.32
Más de 9 años						0.00
Total	U.S. \$	0.00	2,701.32	0.00	0.00	2,701.32

Concepto		Saldo Inicial	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/12
De 1 a 9 años	U.S. \$	2,701.32	1,030.23	-227.26		3,504.29
Más de 9 años						0.00
Total	U.S. \$	2,701.32	1,030.23	-227.26	0.00	3,504.29

Nota 16 Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 55.062 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

Nota 17 Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no

puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 18 Ventas

Las ventas de la Compañía se originan en la comercialización de importados y elaborados por la compañía. En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre las ventas se detallan así:

Descripción	2012	2011
Ventas Brutas (1)	U.S. \$ 2,546,430.28	2,195,950.15
Descuentos y Devoluciones		
Total U.S. \$	<u>2,546,430.28</u>	<u>2,195,950.15</u>

(1) El detalle de ventas corresponde como sigue:

Detalle por Grupo de Producto	2012	2011
Venta bienes	U.S. \$ 2,464,553.23	2,149,308.08
Venta Servicios	81,877.05	46,642.07
Total U.S. \$	<u>2,546,430.28</u>	<u>2,195,950.15</u>

Nota 19 Costo de Ventas

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Detalle	2012	2011
Inventario Inicial	U.S. \$ 248,427.15	214,274.42
Compras Locales	61,726.19	76,891.10
Importaciones	1,522,468.57	1,319,484.30
Inventario Final	-314,578.05	(248,427.15)
Total U.S. \$	<u>1,518,043.86</u>	<u>1,362,222.67</u>

Nota 20 Gastos de Ventas y Administración

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas fueron como sigue:

Detalle		2012	2011
Sueldos y Beneficios Sociales	U.S. \$	210,069.91	193,386.87
Depreciaciones		13,817.57	14,215.16
Comisiones de Venta		92,829.16	92,294.88
Honorarios Personas Naturales		17,175.27	24,486.96
Impuestos		72,919.63	32,488.94
Arrendamientos de Inmuebles		13,656.96	15,100.98
Servicios Generales		21,851.09	39,772.80
Servicios Básicos		10,011.10	10,006.06
Gastos De Viaje		17,711.78	10,734.39
Suministros Y Materiales		9,191.75	9,321.58
Otros Gastos		76,729.21	64,540.50
Total U.S. \$		<u>555,963.43</u>	<u>506,349.12</u>

Nota 21 Otros Gastos e Ingresos Netos

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre esta cuenta incluye:

Detalle		2012	2011
Reembolso De Gastos	U.S. \$	1,052.06	56.00
Venta de Activos		13,911.95	-
Rendimientos Financieros		322.32	257.95
Otras Rentas		4,482.13	2,805.19
Total U.S. \$		<u>19,768.46</u>	<u>3,119.14</u>

Nota 22 Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Concepto		2012	2011
Utilidad Contable	U.S. \$	492,191.45	330,497.50
(-) 15% Participación Trabajadores		(73,828.72)	(49,574.63)
(+) Gastos no Deducibles Locales		15,117.92	1,122.75
(+) Gastos no Deducibles del Exterior		4,800.00	1,400.00
(=) Utilidad Gravable		438,280.65	283,445.63
Tasa de Impuesto		23%	24%
Impuesto a la Renta Causado (1)		<u>(100,804.55)</u>	<u>(68,026.95)</u>
Impuesto a las Ganancias		<u>(100,804.55)</u>	<u>(68,026.95)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

Concepto		2012	2011
Impuesto a la Renta Causado	U.S. \$	100,804.55	68,026.95
(-) Retenciones en la Fuente		-25,079.15	(21,194.06)
Impuesto a la Renta por Pagar		75,725.40	46,832.89

Nota 23 Contratos

Los principales contratos de GLOBALELECTRIC S.A. se detallan a continuación:

(a) Contrato de arrendamiento

La señora Magdalena Patricia Endara Pino, como la Arrendadora y por otra parte El Arq. Edwin Roberto Bejarano Moreno como El Arrendatario legalmente capaces y hábiles en derecho para contratar celebrar el presente Contrato de Arrendamiento.

Mediante el presente contrato La Arrendadora da en Arrendamiento al Arrendatario el Local No. 15, que tiene un área de construcción aproximada de 150 m2, y las líneas telefónicas signadas con los números 2270-336 /2457-382 que forma parte del Centro Comercial Paseo del Río, ubicado en la calle Río Coca No. 43 227, entre las calles Seymour y Santa Fe de la ciudad de Quito.

Las partes libre pactan por concepto de canon de arrendamiento mensual la cantidad de MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.048,00) más IVA. En caso de renovación de este contrato, el Canon de Arrendamiento tendrá un incremento del Inec

Nota 24 Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2012, 2011, 2010, y 2009 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Juicios en contra de la entidad según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentra situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal:

Nota 25 Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 26 Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de Global Trading Electric GLOBALELECTRIC S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

La estructura de gestión del riesgo comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres y políticas gubernamentales que pueden afectar a las condiciones de crédito con nuestros proveedores y tiempos de pago más exigentes

a) Riesgo Tipo de cambio

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de riesgo en las tasas de interés

Es política de la compañía limitar o reducir al máximo la utilización de créditos con el sistema financiero nacional y utilizar la solvencia de los accionistas de la compañía en condiciones más favorables y flexibles.

c) Gestión de riesgo de mercado

En cabal conocimiento de nuestros clientes nos ayuda a tener una real situación del riesgo del mercado al cual atendemos; permitiéndonos definir las condiciones comerciales de atención a nuestros clientes ya que se efectúa de manera personalizada

Gestión de riesgo de crédito

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de perdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que Global Trading Electric GLOBALELECTRIC S.A. no mantiene concentración de sus ventas en

pocos clientes, y al final del año 2011 el 95,98% de la cartera es corriente y el 4,02% está vencido a menos de 30 días.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El manejo adecuado y austero de los fondos de Global Trading Electric GLOBALELECTRIC S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de recaudos en ventas y pagos a proveedores.

Nota 27 Conciliación contable transición a las NIIF

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2011 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2011, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	727,322.23	(3,049.50)	724,272.73	-0.42%
TOTAL PASIVOS	347,436.50	-	347,436.50	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	379,885.73	(3,049.50)	376,836.23	-0.80%

Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2012	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	901,547.09	(2,022.53)	899,524.56	-0.22%
TOTAL PASIVOS	308,765.44	7,769.53	316,534.97	2.52%
TOTAL PATRIMONIO	592,781.65	(9,792.06)	582,989.59	-1.65%
TOTAL INGRESOS	2,199,069.29	-	2,199,069.29	0.00%
TOTAL EGRESOS	1,868,571.79	6,742.56	1,875,314.35	0.36%

Nota 28 Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma reemplazará la NIC 39 a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, mantendrá cambios sustanciales en el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, los cuales se clasificarán de acuerdo con el modelo de negocios de la entidad.

IFRIC 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota 29 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión el 24 de febrero de 2012 por parte de la gerencia financiera de la Compañía.

Atentamente,



Edwin Roberto Bejarano Moreno
Gerente